



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00074692--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. María Fernanda FUNES eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en las Asignatura TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. María Fernanda FUNES es Ingeniera Ambiental, como consta en el Certificado de Finalización de Estudios emitido por esta Facultad;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de Ing. María Fernanda FUNES;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. María Fernanda FUNES (D.N.I: 40.902.281) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

Prof. Mag. María del Rosario LÁBAQUE

Prof Mag Fabián FULGINITI

Prof Ing. Adolfo FRATESCHI

Miembros Suplentes:

Prof Mag Raquel MURIALDO

Mgter. Ing. Laura Leonor BOAGLIO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/